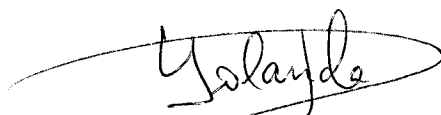


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos – En Comú Podem – Galicia En Común**, a través de su diputada Yolanda Díaz Pérez, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Pregunta Escrita**, relativa al cobro indebido, por parte del BBVA, de cláusulas suelo no incluidas en los contratos de las hipotecas de sus clientes.

1. *¿Conocía el Gobierno el informe del Banco de España sobre la estafa cometida por el BBVA, entidad financiera que cobró hasta 100 millones de euros, en miles de créditos, por cláusulas suelo que no figuraban en los contratos de las hipotecas de los clientes afectados?*
2. *¿Tiene previsto el Gobierno exigir algún tipo de responsabilidades por lo ocurrido en el BBVA, con el cobro indebido de las cláusulas suelo?*
3. *¿Tiene previsto el Gobierno exigir al BBVA disculpas públicas por lo ocurrido?*
4. *¿Cuáles han sido los mecanismos de control que fallaron para que se diera esta situación en el BBVA?*
5. *¿Contempla el Gobierno exigir algún tipo de depuración de responsabilidades internas en el banco?*
6. *¿Cuáles son los motivos para que no se hubiese sancionado al BBVA por lo ocurrido?*
7. *¿Tiene previsto el Gobierno exigir al Banco de España y al resto de organismos reguladores la realización de auditorías en el resto de entidades financieras de nuestro país para detectar posibles prácticas fraudulentas como la ocurrida en el BBVA?*
8. *¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno para aumentar el control y vigilancia por parte de los organismos reguladores sobre las entidades financieras de nuestro país para garantizar el correcto funcionamiento de las mismas?*
9. *¿Es consciente el Gobierno que lo ocurrido en el BBVA no es sólo un agravio o una estafa a sus clientes, sino que supone un coste reputacional extraordinario para la economía española?*

Congreso de los Diputados, 12 de julio de 2019



Yolanda Díaz Pérez

Galicia En Común